



# BOLETIN INFORMATIVO

## 2022



Dominicas de la Anunciata



## **PRESENTACIÓN**

Reciban nuestro cordial saludo en estas fiestas de Navidad, llegó el término del año escolar 2021 y estamos agradecidos con Dios, con los docentes y con cada uno de ustedes por permitirnos compartir con sus hijos/as las diferentes actividades y experiencias que como institución habíamos planificado este año.

En este tiempo complicado que hemos vivido por el Covid-19, el Señor nos ha tenido de su mano para animarnos y seguir avanzando en nuestro crecimiento humano y espiritual; nuestra motivación es educar desde el amor y no desde el temor, juntos como familia Anunciatista hemos cumplido las metas propuestas y ver con alegría que nuestros estudiantes sean capaces de enfrentar los obstáculos de la vida y descubran la oportunidad para ser mejores hijos/as, amigos/as, estudiantes, ciudadanos para un mundo mejor.

San Francisco Coll sea nuestro ejemplo de vida y de compromiso con el que más nos necesita, agradecer por todas las muestras de solidaridad que han manifestado en el proyecto solidario realizado por navidad que ha sido de beneficio para muchas personas. Recordando las palabras de nuestro Maestro Jesús, que nos dijo que estaría en el más necesitado.

Gracias por la cercanía, el afecto, la solidaridad, el compromiso de todos los docentes, administrativos con cada uno de los miembros de la comunidad que gracias a ellos ha sido posible cumplir con éxito todo lo propuesto para este año 2021. Feliz Navidad y un bendecido Año 2022.

Esperamos vernos pronto. Con afecto:

Hna. Fanny Calderón Pérez



## I.E.P. "LA ANUNCIATA"

R.D.R.S. N° 0450 – 2005 GR- LAMB/ED  
HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA  
Av. Balta Norte s/n - J.L.O.

Teléfono 255467 - e-mail: [anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe](mailto:anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe)  
CHICLAYO

La Institución Educativa "LA ANUNCIATA", acorde a las disposiciones legales vigentes cumple con comunicar a los padres de familia en forma veraz, apropiada y por escrito la siguiente información:

### I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

<b>NOMBRE DEL COLEGIO</b>	<b>La Anunciata</b>	
<b>PROMOTOR</b>	Congregación Dominicanas de la Anunciata	
<b>AFILIACIÓN</b>	Consortio de Centros Educativo Católicos del Perú	
<b>RESOLUCIÓN DE CREACIÓN</b>	R.D.R.S. N° 0450 – 2005 GR- LAMB/ED	
<b>LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	N° 00287 con Resolución de Alcaldía N° 10792	
<b>CERTIFICADO INDECI</b>	N° 0028 – 2021	
<b>NIVEL DE EDUCACIÓN</b>	Inicial, Primaria y Secundaria	
<b>MODALIDAD</b>	Mixta	
<b>CÓDIGO LOCAL</b>	674823	
<b>CODIGO MODULAR</b>	Inicial	1462662
	Primaria	1462670
	Secundaria	1463603
<b>REGION</b>	Dirección Regional de Lambayeque	
<b>UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL</b>	UGEL Chiclayo	
<b>DIRECTOR</b>	Hna. Fanny Elizabeth Calderón Pérez	
<b>SUBDIRECTORA</b>	Cynthia Ysabel Fernández Mayorga	
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Balta 4500 A	
<b>TELEFONO</b>	074255467	
<b>CORREO ELECTRONIICO</b>	<a href="mailto:anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe">anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe</a>	
<b>SITIO WEB</b>	<a href="https://www.anunciatachiclayo.edu.pe">https://www.anunciatachiclayo.edu.pe</a>	

## II. CUOTA DE INGRESO aplica solo para los estudiantes nuevos

<b>CUOTA DE INGRESO</b> (aplicable sólo para alumnos nuevos) Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria	S/. 250.00
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

En caso de traslado de la matrícula o de retiro voluntario del estudiante, la institución educativa debe calcular y devolver el monto por concepto de cuota de ingreso, de forma proporcional al tiempo de permanencia del estudiante en el colegio (contado desde su ingreso o la primera matrícula) y teniendo en cuenta el simulador establecido por el Ministerio de Educación para la devolución de la misma. Si el usuario del servicio mantuviera deuda pendiente de pago, la institución deduce dicha deuda del monto a devolver; conforme a lo establecido en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica aprobada mediante Decreto Supremo N°005-2021– MINEDU.

El procedimiento se inicia con la solicitud dirigida a la Dirección del Colegio, peticionando el traslado o retiro del estudiante: [anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe](mailto:anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe). Una vez culminado el proceso de traslado o retiro y no teniendo deudas con la institución educativa, el padre de familia deberá solicitar a la Dirección la devolución de la cuota de ingreso, matrícula y /o pensiones de ser el caso. El tiempo de devolución será entre 30 a un máximo de 90 días calendarios, a efectos de poder recaudar los importes calculados.

## III. MATRÍCULA 2022

### 3.1. MONTO

	NIVEL	MODALIDAD	MATRÍCULA
*	- Inicial	<b>SEMIPRESENCIAL</b>	S/. 255.00
	- Nivel Primaria		S/. 275.00
	- Nivel Secundaria		S/. 290.00

Considerando: Hasta la fecha de emisión del presente documento, la MODALIDAD EDUCATIVA y PAGO DE MATRÍCULA están sujetas a modificación de acuerdo a lo que establezca la normativa del Estado, lo que se informará de manera oportuna.

### 3.2. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2022

El pago de la Matrícula y Pensiones se realizará por medio del Banco Scotiabank.

Pueden pagar la Matrícula desde el 7 de febrero del 2022.

Bastará con decir en el Banco el apellido y nombre del alumno-a y el nombre del colegio.

En el momento de la Matrícula deberán presentar el recibo de pago del Banco (no voucher), el recibo debe llevar el nombre del estudiante.

**Tener en cuenta el siguiente cronograma fechas de matrícula:**

#### **ESTUDIANTES NUEVOS:**

Miércoles 23 de 2022. Horario: de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

#### **PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE NUESTRA INSTITUCIÓN**

Los días jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de febrero de 2022.

Horario: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

#### IV. PENSIÓN 2022

##### 4.1. MONTO

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
NIVEL	PENSION ESCOLAR
- Inicial	- S/. 255.00
- Primaria	- S/. 275.00
- Secundaria	- S/. 290.00

##### 4.2. COSTO ANUAL DEL SERVICIO EDUCATIVO 2022

N° CUOTA/MES		MODALIDAD DE SERVICIO	PENSIONES		
			INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
01	MARZO	SEMIPESENCIAL	S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
02	ABRIL		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
03	MAYO		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
04	JUNIO		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
05	JULIO		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
06	AGOSTO		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
07	SETIEMBRE		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
08	OCTUBRE		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
09	NOVIEMBRE		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
10	DICIEMBRE		S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00
<b>COSTO ANUAL DEL SERVICIO</b>			<b>S/. 2,550.00</b>	<b>S/. 2,750.00</b>	<b>S/. 2,900.00</b>

#### OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES 2022

El costo del servicio educativo es anual, las pensiones escolares se cancelarán en forma mensual, en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el viernes 23; según el siguiente cronograma:

##### CRONOGRAMA DE PENSIONES ESCOLARES 2020

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	31 DE MARZO	AGOSTO	31 DE AGOSTO
ABRIL	30 DE ABRIL	SEPTIEMBRE	30 DE SETIEMBRE
MAYO	31 DE MAYO	OCTUBRE	31 DE OCTUBRE
JUNIO	30 DE JUNIO	NOVIEMBRE	30 DE NOVIEMBRE
JULIO	31 DE JULIO	DICIEMBRE	23 DE DICIEMBRE

**El interés moratorio anual es el establecido según Ley 26123 Art. 51° Banco Central de Reserva para las operaciones ajenas al sistema financiero**

## V. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
POR AULA	POR AULA	POR AULA
32	40	40

El aforo en MODALIDAD SEMIPRESENCIAL variará de acuerdo a los grados y secciones de cada Nivel, ya que dependerá de las dimensiones de cada una de ellas y de las disposiciones normativas.

## VI. PROCESO DE ADMISIÓN: ESTUDIANTES NUEVOS

### 6.1. DOCUMENTOS PARA PREINSCRIPCIÓN:

- Fotocopia del DNI del estudiante.
- Libreta del año escolar 2021 (original y copia).
- Constancia de conducta expedida por el colegio de procedencia.
- Constancia de no adeudo del colegio de procedencia.

### 6.2. PASOS PARA PREINSCRIPCIÓN

6.2.1. Los padres de familia se ponen en contacto usando el correo electrónico: [cmatricula@anunciatachiclayo.edu.pe](mailto:cmatricula@anunciatachiclayo.edu.pe):

- a) Presentan documentación requerida a través del correo electrónico (completa).
- b) Se llenará la ficha de inscripción a través de un formulario.
- c) Reciben fecha para la entrevista con un miembro del Consejo Directivo

6.2.2. Los padres de familia de los postulantes a inicial y 1er grado de primaria pasarán entrevista con el psicólogo (a. Iniciado el periodo escolar, dichos estudiantes pasarán entrevista y evaluación psicológica (diagnóstica).

6.2.3. Los padres de familia y el estudiante se presentan a la entrevista virtual.

6.2.4. Los padres de familia reciben la bienvenida de parte del colegio.

6.2.5. La institución le entregará una Constancia de Vacante para tramitar su documentación en el colegio de procedencia.

### 6.3. DOCUMENTOS PARA MATRÍCULA 2022 DE ESTUDIANTES NUEVOS

Una vez que el padre de familia haya pagado la matrícula, según rol establecido por el Colegio:

6.3.1. Firmará contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2022 (padre responsable de pago o apoderado).

6.3.2. El colegio le hará entrega de una constancia de vacante 2022, para que el padre de familia lo presente a la Institución Educativa de procedencia y pueda tramitar la documentación requerida:

- a. Certificado de estudios, todos los años que estudio fuera del Colegio.
- b. Certificado de conducta hasta el mes de diciembre.
- c. Ficha única SIAGIE 2021 del colegio de procedencia.
- d. Resolución Directoral de traslado del colegio de procedencia. Año 2021.
- e. Constancia de no adeudo hasta el mes de diciembre 2021.
- f. Fotocopia de partidas de nacimiento y bautizo. g.
- g. El padre de familia enviará los documentos solicitados al correo [cmatricula@anunciatachiclayo.edu.pe](mailto:cmatricula@anunciatachiclayo.edu.pe), enumerando los documentos que está enviando, al final deberá firmar y colocar el N° de su DNI.

6.3.3. La documentación oficial del colegio de procedencia, se entregará en físico en nuestra Institución antes de iniciadas las clases 2022, según horarios establecidos y comunicados oportunamente.

## **VII. PROCESO DE MATRÍCULA 2022**

### **7.1. MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS**

El Proceso de Admisión 2022 para estudiantes nuevos se realizará en la modalidad presencial en los días indicados.

los cuales deberán ser leídos y aceptados por los padres de familia.

Los documentos son los siguientes:

- ❖ Contrato de Prestación de Servicios Educativos Año Escolar 2022.
- ❖ Declaración del Padre de Familia, Tutor (a) legal o Apoderado (a).
- ❖ Declaración jurada de aceptación del responsable económico (persona obligada al pago de la cuota de matrícula y pensiones de enseñanza).
- ❖ Declaración de consentimiento del Padre de Familia /Tutor(a)/Apoderado(a) para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes y padres de familia).

### **7.2. CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA**

El Proceso de Confirmación de Matricula para el año 2022 en nuestra Institución se realizará en la modalidad virtual a través de los correos institucionales. El Padre de Familia accederá a una ficha de confirmación de matrícula, misma que será enviada a nuestro correo [cmatricula@anunciatachiclayo.edu.pe](mailto:cmatricula@anunciatachiclayo.edu.pe) con las firmas respectivas.

Los Padres de Familia que presenten dificultades para el envío de confirmación de matrícula, podrán hacerlo llegar de manera presencial a nuestra institución los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8:00 a 1:00 p.m. Se habilitará e implementará todas las medidas de bioseguridad,

## **VIII. PÉRDIDA DE LA VACANTE**

Para poder realizar el proceso de matrícula 2022, se deberá estar al día en el pago de las pensiones 2021. Por esa razón, le recordamos y reiteramos que si Ud. es un padre de familia o apoderado que adeuda pensiones y no ha cumplido con este elemental

compromiso, ponerse al día antes de los plazos establecidos; caso contrario no podrá matricular a su menor hijo (a).

Los estudiantes que no sean matriculados en las fechas indicadas y habiendo agotado las fechas para extemporáneos, perderán la vacante conforme está establecido en el contrato de prestación de servicio del año 2021.

## **IX. BENEFICIOS Y BECAS**

Para solicitar becas, el Padre de Familia deberá descargar la Ficha FUT desde la página web del Colegio, llenarla y enviarla al correo institucional [anunciatachi@anunciatachidayo.edu.pe](mailto:anunciatachi@anunciatachidayo.edu.pe) adjuntando los documentos que se solicitan a su vez se le enviará la Ficha de Situación Económica Familiar para ser llenada y devuelta a su correo. Estas solicitudes se presentarán desde el 20 de diciembre al 20 de enero del 2022 ya que pasarán a la respectiva evaluación de la comisión encargada. Las becas se otorgan exclusivamente a personas con escasos recursos económicos y según los requisitos establecidos en el Reglamento Interno. No se aceptarán por ningún motivo solicitudes extemporáneas.

La ayuda empezará a regir desde el mes de marzo y ésta solo cubre las pensiones escolares. De haber sido aceptada su solicitud se le enviará una carta en el mes de febrero y tiene vigencia anual.

## **X. OTROS LINEAMIENTOS IMPORTANTES**

**10.1.** Durante el proceso de matrícula, los padres de familia deberán: Actualizar información respecto a la salud de sus menores hijos sobre alergias, medicación, enfermedades existentes, entre otros a través de la plataforma WEB y los PP.FF del Nivel Inicial deberán escanear la constancia de tamizaje de hemoglobina y la copia de la cartilla CRED, actualizadas, las cuales serán entregadas virtualmente a la tutora de su menor hijo (a) al iniciar el año escolar 2022.

**10.2.** Los estudiantes que llevan CARPETA DE RECUPERACIÓN 2022: Considerar las indicaciones sobre Recuperación 2021 – 2022 subido a la página web del colegio. Esta carpeta de recuperación será enviada al correo institucional de cada estudiante, a fines de diciembre (28, 29 y 30), dando las indicaciones a tener en cuenta para su desarrollo.

Los estudiantes que no presenten su carpeta de recuperación para ser evaluada y sustentada (del 21 al 25 de febrero del 2022), pasarán automáticamente al periodo de CONSOLIDACIÓN DE LOS APRENDIZAJES de marzo a julio y de requerir mayor acompañamiento llevarán el periodo de REFORZAMIENTO hasta diciembre. Oportunamente se publicará en la página web del colegio y a través de su correo, el día, hora y sala donde se llevará a cabo.

**10.3.** Cumplir con las disposiciones establecidas en el Reglamento Interno del Colegio, el mismo que se le informa de manera oportuna en la Guía educativa 2022.



- 10.4.** Los certificados de estudios se retendrán por la falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la Ley de los Centros Educativos Privados de Educación Básica, Ley 26549, de acuerdo a su modificatoria establecida en el Decreto de Urgencia 002-2020.
- 10.5.** Los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes, así como el número de vacantes disponibles estuvieron publicados en la web de nuestra institución.
- 10.6.** El plan curricular de cada año lectivo o período promocional, detallando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico, así como los sistemas de evaluación, control de asistencia de los estudiantes, la calendarización del año lectivo y el horario de clases serán informados en la Guía Educativa 2022 y enviados a sus correos institucionales. De igual manera, la resolución de creación del colegio y otros documentos de gestión pueden visualizarlos en la página web.

**10.7. USO DE UNIFORME:**

Es obligación de los estudiantes el correcto uso del UNIFORME ESCOLAR y la buena presentación personal tanto en la modalidad de clases semipresenciales como en presencial.

<b>Inicial</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>
Varones <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Pantalón plomo</li> <li>❖ Camisa blanca</li> <li>❖ Medias blancas</li> <li>❖ Zapatos negros</li> </ul> Mujeres <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Yamper</li> <li>❖ Camisa blanca</li> <li>❖ Medias blancas</li> <li>❖ Zapatos negros</li> </ul>	Varones <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Pantalón plomo</li> <li>❖ Camisa blanca</li> <li>❖ Medias blancas</li> <li>❖ Zapatos negros</li> </ul> Mujeres <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Yamper</li> <li>❖ Camisa blanca</li> <li>❖ Medias blancas</li> <li>Zapatos negros</li> </ul>	Varones <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Pantalón plomo</li> <li>❖ Camisa blanca</li> <li>❖ Medias blancas</li> <li>❖ Zapatos negros</li> </ul> Mujeres <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falda</li> <li>❖ Camisa blanca y corbatín</li> <li>❖ Medias blancas</li> <li>Zapatos negros</li> </ul>

**UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA**

- ❖ Buzo guinda según modelo.
- ❖ Polo de algodón con insignia.
- ❖ Medias blancas según modelo.
- ❖ Short guinda según modelo.
- ❖ Zapatillas blancas y sin combinación de colores. -

- 10.9.** Toda información oficial será enviada al correo institucional del estudiante.

## INFORMACIÓN HISTÓRICA CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA PENSIÓN 2016 AL 2021

AÑO ESCOLAR	CUOTA DE INGRESO			MATRÍCULA						PENSIONES					
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
				M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL	M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL	M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL	M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL	M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL	M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL
2022	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 210.00	S/. 255.00	S/. 230.00	S/. 275.00	S/. 245.00	S/. 290.00	S/. 210.00	S/. 255.00	S/. 230.00	S/. 275.00	S/. 245.00	S/. 290.00
2021	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 210.00	-	S/. 230.00	-	S/. 245.00	-	S/. 210.00	-	S/. 230.00	-	S/. 245.00	-
2020	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 255.00	S/. 275.00	S/. 290.00	S/. 127.50	-	S/. 178.00	-	S/. 188.00	-	S/. 188.00	-	
2019	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 245.00	S/. 260.00	S/. 275.00	S/. 245.00	S/. 260.00	S/. 275.00	S/. 245.00	S/. 260.00	S/. 275.00	S/. 260.00	S/. 275.00	
2018	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 225.00	S/. 245.00	S/. 260.00	S/. 225.00	S/. 245.00	S/. 260.00	S/. 225.00	S/. 245.00	S/. 260.00	S/. 245.00	S/. 260.00	
2017	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 205.00	S/. 225.00	S/. 240.00	S/. 205.00	S/. 225.00	S/. 240.00	S/. 205.00	S/. 225.00	S/. 240.00	S/. 225.00	S/. 240.00	
2016	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 185.00	S/. 205.00	S/. 220.00	S/. 185.00	S/. 205.00	S/. 220.00	S/. 185.00	S/. 205.00	S/. 220.00	S/. 205.00	S/. 220.00	

**Hna. Fanny Elizabeth Calderón Pérez**  
Directora